



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 100% RENOVABLE

EXPTE Núm. 277/2020	Tramitación: Ordinaria Procedimiento: Abierto Pluralidad de criterios
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Junta de Gobierno Local
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 100 % RENOVABLE
VALOR ESTIMADO	854.806,47 € IVA NO INCLUIDO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION	344.771,94 €/ ANUALES IVA INCLUIDO
ANUNCIO DE LICITACIÓN	Plataforma de Contratación del Estado: Junta de Gobierno
TRÁMITE	Mesa de Contratación: APERTURA SOBRE A

En el Ayuntamiento de Monachil, siendo las diez horas y treinta minutos, del día 23 de diciembre de 2020, se reúne **la MESA** para la contratación, mediante procedimiento abierto, del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 100 % RENOVABLE", conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2020, cuyos miembros son designados por Decreto de la Alcaldía núm. 977/2020, de 4 de noviembre, **ASISTEN:**

Presidente: Don José Morales Morales (Alcalde-Presidente) o Concejal en quien delegue

Vocales:

Don Blas Gómez Portillo (Concejal Delegado de Empleo, Sanidad y Servicios Sociales)

Don. Ignacio Mas Montero (Arquitecto Técnico Municipal)

D^a M^a José García Ortiz (Interventora)

Don José Luis Travé Pacetti (Secretario General)

Secretaria: Doña M^a Jesús Capilla Moreno (funcionaria)

Incoado el expediente **277/2020** para la contratación del Suministro de Energía Eléctrica 100 % Renovable.





MONACHIL
AYUNTAMIENTO
SECRETARIA

Aprobado, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de octubre, el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que habrá de regir dicha contratación.

Considerando que el Anuncio de Licitación fue publicado en el Diario Oficial Europeo el 9 de noviembre de 2020.

Considerando que los pliegos y el anuncio de licitación fueron publicados en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Estado el día 6 de noviembre de 2020, concediéndose un plazo de 35 días naturales para presentación de ofertas.

Vistas las ofertas presentadas en tiempo y forma por las siguientes empresas según el registro del Ayuntamiento (Gestiona):

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	FECHA ENTRADA/Nº REGISTRO
1	AURA ENERGIA S.L.	3/12/2020- 5628
2	LA UNION ELECTRO INDUSTRIAL S.L.U.	14/12/2020- 5765 AVISO POR FAX DE FECHA 9/12/2020 DE SU REGISTRO EN OFICINA DE CORREOS EL 9/12/2020

Se procede a la apertura del sobre A "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA" y comenzando en primer lugar a la calificación de la documentación administrativa resultando la misma conforme a lo previsto en el pliego, quedando admitidas las ofertas presentadas.

Y no habiendo intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos extendiéndose la presente Acta para constancia de lo tratado, que yo la Secretaria someto a la firma del presidente y vocales presentes; dando fe.

Documento firmado electrónicamente.

El Presidente.- D. José Morales Morales.

La Secretaria.- D^a M^a Jesús Capilla Moreno.

Los Vocales:

Don Blas Gómez Portillo.
Don. Ignacio Mas Montero.
D^a M^a José García Ortiz.
D. José Luis Travé Pacetti.

